



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **13 días del mes de agosto del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, Diputados: Jesús Alberto Zetina Tejero, Juan Carlos Pereyra Escudero, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Juan Ortiz Vallejo y Carlos Mario Villanueva Tenorio; los integrantes de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Diputados: Ramón Javier Padilla Balam, Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Gabriela Angulo Sauri, Leslie Angelina Hendricks Rubio y José de la Peña Ruiz de Chávez y los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero** y con la asistencia de las Diputadas Adriana del Rosario Chan Canul, Tyara Schleske de Ariño y Teresa Sonia López Cardiel y de los Diputados Alberto Vado Morales y Raymundo King de la Rosa, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil; de Asuntos Municipales y de Puntos



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Emergencia Policial, Reglamentaria de la fracción X del Artículo 90 y del Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 diputados de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; de 5 diputados de la Comisión de Asuntos Municipales y de 4 diputados de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil; de Asuntos Municipales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 12:34 horas del día 13 de agosto de 2019.** -----

Contándose con la solicitud de justificación de la Diputada Santy Montemayor. -----

Continuando la reunión se procedió con el **Análisis, estudio y**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

**discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Emergencia Policial, Reglamentaria de la fracción X del Artículo 90 y del Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.** -----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica respecto a las iniciativas en análisis. Pronunciándose el personal jurídico, respecto de la iniciativa, sus antecedentes y contenido, ampliando por cuanto a la misma. - Al término, se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos diputados, haciendo uso de la palabra en diversas ocasiones el Diputado Presidente para manifestar la importancia del tema; el Diputado Alberto Vado Morales quien se pronuncio en el tema y efectuó cuestionamientos; el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, quien se pronunció al respecto y efectuó una propuesta de modificación; la Diputada Teresa Sonia López Cardiel; el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez; la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio; el Diputado



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

Secretario; el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, la Diputada María Yamina Rosado Ibarra y el Diputado Juan Ortiz Vallejo, quienes manifestaron su postura y opiniones respecto del tema en análisis. -----

No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la propuesta de modificación presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, misma que no fue aprobada con 5 votos en contra en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; 3 en contra y 1 a favor en la Comisión de Asuntos Municipales y 3 en contra y 1 favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. -----

Seguidamente, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; por mayoría con 3 votos a favor y 1 en contra del Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez en la Comisión de Asuntos Municipales y por mayoría con 3 votos a favor y 1 en contra del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 5 votos a favor en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; por mayoría con 3 votos a favor y 1 en contra del Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez en la Comisión de Asuntos Municipales y por mayoría con 3 votos a favor y 1 en contra del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por lo que se declaró aprobado el dictamen y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil; de Asuntos Municipales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 14:00 horas del día 13 de agosto de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIP. JESUS ALBERTO ZETINA TEJERO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM**